

Guayaquil, Diciembre 31 del 2009

Señores:
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA COMPUCNIC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad como comisario delegado para la revisión de los Estados Financieros de la compañía COMPUCNIC S.A.. al 31 de diciembre del 2009. la misma que se efectuara con las normas de Auditoría y los Principios de Contabilidad Aceptados, les manifiesto:

- ❖ En la revisión de los balances presentados por la compañía COMPUCNIC S.A., al 31 de diciembre/09. en lo que respecta al examen las cuentas por cobrar, los pagos a los proveedores, las obligaciones tributarias, obligaciones municipales, aporte al Seguro Social y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ❖ Que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, han cumplido con todos los principios de Auditoría y de Contabilidad Generalmente Aceptados. lo que se refleja en cada uno de ellos, quedando demostrar el grado de responsabilidad que se han tenido con los compromisos adquiridos.

De esta manera ha dado cumplimiento a mi función como también con lo que dispone la Ley.

Atentamente,



Econ. PEGGY TAMA RAMIREZ
REQ. 0.44225

